

**ACTA DE GRADO:**

**No. 00488-C-ODO-USGP**

En la ciudad de Portoviejo, a los once días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las once horas (11H00) se reúne el Tribunal de titulación integrado por los siguientes profesores: Od. Esp. Angélica María Miranda Arce, Coordinadora de la Carrera de Odontología, Od. Esp. Lisseth Margarita Zambrano Cedeño, Tutora trabajo de titulación, **MIEMBROS PRINCIPALES:** Od. Esp. Andrea Gissela Zambrano Mendoza, Od. Esp. Karen Lisette Loor Moreira, quienes en unidad de acto y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 101 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) y en concordancia con el Art. 89 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, desarrolló su trabajo de titulación bajo la **MODALIDAD de: SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN Y/O INTERVENCIÓN**, previo a obtener el GRADO de: **ODONTÓLOGO (A)**, al estudiante: **EBERT XAVIER GARCÍA PARRALES**, portador (a) del documento de identificación No. 131318657-7.

El tema objeto de la evaluación fue: **"REHABILITACIÓN ORAL INTEGRAL Y TERAPIA MIOFUNCIONAL EN PACIENTE PEDIÁTRICO IDENTIFICADO CON MÚLTIPLES LESIONES CARIOSAS"**, luego de la exposición realizada, el Tribunal de Titulación calificó la defensa de este trabajo con la nota de: **9,98/10 (NUEVE COMA NOVENTA Y OCHO SOBRE DIEZ)**, equivalente a **APROBADO**.

Como requisito del cumplimiento al proceso de graduación, la nota media del registro de sus calificaciones del Plan de Estudio de la Carrera o Programa de Odontología, ha sido de: **8,86/10 (ocho- coma- ochenta y seis sobre diez)**, más la nota final obtenida del trabajo de titulación, se determina la calificación general de graduación; promedio que se evidencia en: **9,42/10 (NUEVE COMA CUARENTA Y DOS SOBRE DIEZ)**.


El servicio a la comunidad realizado por el/la estudiante: **EBERT XAVIER GARCÍA PARRALES**, fue aprobado mediante:

1. Prácticas pre-profesionales desarrolladas en El Centro de Salud Miraflores, del cantón 24 de Mayo, con un total de 400 horas.
2. Trabajo de Servicio a la Comunidad se ejecutó mediante puesta en práctica de los proyectos: Sonrisas de Esperanza, Colón Sonríe, Salud Bucal para Todos, Brigadas Médicas Fundación Tzu Chi, San Jorge desarrolladas en los cantones: Portoviejo, 24 de Mayo, San Vicente, con un total de 160 horas.

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos de Ley, el Tribunal de titulación, declara **APROBADO** el Grado de: **ODONTÓLOGO/A**, al estudiante: **EBERT XAVIER GARCÍA PARRALES**.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta, la Coordinadora de Carrera, los Miembros del Tribunal de Titulación, el/la graduado (a) y la señora Secretaria de Coordinación de Carrera.

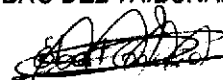
Dado en la ciudad de Portoviejo, a los once días del mes de marzo del año 2020.


  
Od. Esp. Angélica María Miranda Arce  
COORDINADORA DE LA CARRERA  
ODONTOLOGÍA

  
Od. Esp. Lisseth Margarita Zambrano Cedeño  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL - TUTORA

  
Od. Esp. Andrea Gissela Zambrano Mendoza  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

  
Od. Esp. Karen Lisette Loor Moreira  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

  
Sr. Ebert Xavier García Parrales  
GRADUADO (A)

  
Lcda. Anita Lúcia Espinel Arroyo  
SECRETARIA ACADEMICA DE CARRERA

Datos de la Unidad Académica  
CARRERA: ODONTOLOGÍA  
MODALIDAD DE ESTUDIOS:  
CIUDAD:

NIVEL: TERCER NIVEL  
PRESENCIAL  
PORTOVIEJO

